

## ACTA DE REUNIÓN N° 014-2010-COMISIÓN BANDA ANCHA

COMISIÓN MULTISECTORIAL TEMPORAL ENCARGADA DE ELABORAR EL  
"PLAN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA BANDA ANCHA EN EL PERÚ"

<b>Tema</b>	Décimo Cuarta Reunión de la Comisión Multisectorial Temporal encargada de elaborar el "Plan Nacional para el Desarrollo de la Banda Ancha en el Perú"		
<b>Persona que convoca a la Reunión</b>	Directora General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones	<b>Secretaría Técnica</b>	Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones
<b>Fecha y Hora de la convocatoria</b>	26 de Mayo de 2010 - 09:30 a.m.	<b>Tiempo de duración</b>	3:30 horas

<b>Asistentes</b>	<b>Miembro</b>	<b>Entidad</b>	<b>Lugar</b>
Abel Mellado Ochoa	Alternativo	MTC (DGRAIC)	Despacho Viceministerial de Comunicaciones
Luis Pacheco Zevallos	Alternativo	OSIPTEL	
Luis Torres Valerín	Titular	INICTEL - UNI	
Fredy Chalco Mendoza	Alternativo	INICTEL - UNI	26.05.2010
<b>Observaciones: También participaron en calidad de invitados a las sesiones de la Comisión:</b>			
Ibet Rosas	Invitado	ASPEC	

### **Quórum**

Habiéndose verificado el quórum necesario para la realización de la sesión, se dio por iniciada la reunión.

### **Agenda**

- a. Revisión de acuerdos.
- b. Presentación de los representantes de la Municipalidad de Los Olivos, y del Viceministerio de Construcción y Saneamiento.
- c. Asuntos varios.

### **Comentarios**

En relación a los temas de agenda, los miembros de la Comisión Multisectorial Temporal (en adelante, la Comisión) y la Secretaría Técnica, expresaron los siguientes comentarios:

1. La Secretaría Técnica de la Comisión:
  - 1.1. Informó que estaba confirmada la participación de un representante de la Municipalidad de los Olivos, el Sr. Luis Mendizabal, Sub-Gerente de Soporte y Redes, así como del Viceministerio de Construcción y Saneamiento, el Sr. Carlos Jeri, Coordinador de Shock de Inversiones.
  - 1.2. Informó que, de conformidad con el acuerdo adoptado en la Sesión N° 12, se habían cursado los oficios invitando a la Asamblea Nacional de Rectores - ANR, la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios - ASPEC, la Asociación para el Fomento de la

## Comentarios

Infraestructura Nacional - AFIN, que agremia a varias empresas de telecomunicaciones y al representante de las empresas de telecomunicaciones que no pertenecen a dicha asociación, a participar de las Sesiones de la Comisión a partir de la presente sesión.

- 1.3. Manifestó la importancia de contar con un acuerdo de confidencialidad para que lo suscriban los invitados a las sesiones de la Comisión.
  - 1.4. Señaló que compilará los aportes de los miembros de la Comisión a los Informes N° 1 y 2, a la fecha, y que los enviará por correo electrónico para que los nuevos aportes se efectúen sobre dichos documentos.
  - 1.5. Informó a la representante de ASPEC, en términos generales, las labores realizadas por la Comisión a la fecha y el estado del avance de los informes en elaboración.
2. El representante de OSIPTEL:
- 2.1. Solicitó a la Secretaría Técnica informar sobre la existencia de algún mecanismo legal para adoptar acuerdos en caso de empate en las votaciones de la Comisión.
  - 2.2. Manifestó que sería conveniente establecer prioridades en las barreras encontradas para el desarrollo de la banda ancha, a fin de analizar con mayor detenimiento las propuestas de política para eliminar o reducir dichas barreras.
  - 2.3. Informó que había remitido comentarios, para ser incorporados al Informe N° 2.
  - 2.4. Informó que se encontraba disponible en la página web del OSIPTEL, el link a la página web de la Comisión.
3. El representante de INICTEL-UNI:
- 3.1. Manifestó la conveniencia de definir una lista de invitados para las subsiguientes sesiones.
  - 3.2. Señaló que sería importante invitar a un representante del NAP Perú a fin de escuchar su posición respecto a la problemática expuesta por Internexa en la sesión N° 13. Asimismo, invitar a un representante de la Red Científica Peruana para que efectúe una exposición en su calidad de administrador del registro de dominios .pe.
  - 3.3. Manifestó que sería bastante útil para la Comisión, que ASPEC pudiera aportar información compilada sobre los reclamos de los usuarios, referidos a servicios de telecomunicaciones de banda ancha.
4. El representante de la Municipalidad Distrital de Los Olivos :
- 4.1. Realizó una breve exposición respecto de la instalación por parte de la Municipalidad de Los Olivos de un backbone de fibra óptica subterránea a lo largo del distrito, con la finalidad de interconectar a las distintas entidades en el ámbito del municipio, tales como postas, hospitales, centros educativos, locales municipales, entre otros, y poder brindar servicios de acceso a Internet y telefonía IP. Asimismo, la red instalada permitiría desarrollar otros servicios, como semáforos inteligentes, cámaras de seguridad para vigilancia, entre otras aplicaciones.
  - 4.2. Manifestó que, para la instalación de fibra óptica se requirió previamente el tendido de ductos subterráneos, los cuales podrían eventualmente ser alquilados a empresas de telecomunicaciones que quisieran tender fibra óptica en su distrito. Asimismo, consideró viable la posibilidad de alquilar fibra oscura.
  - 4.3. Señaló que para las obras civiles se contrató directamente al personal correspondiente (maestro de obras, obreros e ingenieros), y que para la instalación de la fibra se efectuó la contratación del servicio bajo las normas de adquisiciones del Estado.
  - 4.4. Sobre la existencia de inconvenientes con la instalación de antenas celulares y la remoción de cableado aéreo en desuso en dicho distrito, señaló no tener mayor conocimiento, toda vez que no era de competencia de su Gerencia.
5. La representante de ASPEC:
- 5.1 Solicitó que se le informe los avances que hasta la fecha ha tenido la Comisión.
  - 5.2 Informó que ASPEC, entre las labores que realiza, informa y capacita a los usuarios periódicamente, en ese sentido, cuentan con varias formas de difusión, su propia página web, la publicación de revistas mensuales, así como la conducción de un espacio radial a cargo de su ex presidente Jaime Delgado.
  - 5.3 Señaló que trataría de conseguir la información compilada sobre los reclamos de los usuarios respecto a los servicios de telecomunicaciones de banda ancha.
6. El representante del Viceministerio de Construcción y Saneamiento:

### Comentarios

- 6.1 Informó sobre los proyectos de agua y alcantarillado en ejecución y programados para este año; asimismo, entregó la lista detallada de dichos proyectos.
- 6.2 Señaló que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento recibe los expedientes técnicos elaborados por los gobiernos locales o regionales, los cuales ya cuentan con la viabilidad del SNIP, y transfieren el dinero necesario para la ejecución de los proyectos.
- 6.3 Señaló que si se desea aprovechar las obras civiles de los proyectos de saneamiento, para el tendido de ductos de telecomunicaciones, habría que establecer una muy estrecha coordinación con todos los sectores, o en su caso, efectuar modificaciones normativas en el SNIP, de tal forma que se puedan elaborar expedientes técnicos de proyectos de inversión en varios servicios (agua, luz, telecomunicaciones).
- 6.4 Indicó que se encuentran trabajando para incorporar al sistema georeferenciado (GIS) aproximadamente 1960 proyectos a nivel nacional, por lo que no tienen estos datos completos a la fecha.

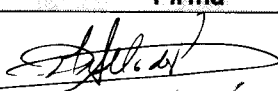
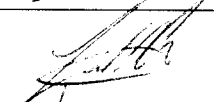

### Acuerdos de la Comisión

Luego de exponer e intercambiar ideas, los miembros de la Comisión adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Establecer un cronograma de invitados a las próximas sesiones de la Comisión, a propuesta de la Secretaría Técnica.
2. Enviar por correo electrónico los Informes N° 1 y 2, para que los nuevos aportes se realicen sobre dichos documentos.
3. Realizar la próxima sesión el día viernes 28 de mayo del presente a las 9:00 a.m.
4. Que los invitados a participar de las sesiones: el representante de las empresas de telecomunicaciones agremiadas en la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional - AFIN, el representante de las empresas de telecomunicaciones que no pertenecen a dicha asociación, el representante de la Asamblea Nacional de Rectores - ANR, y el representante de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios - ASPEC, firmarán acuerdos de confidencialidad.

<b>Hora de Inicio de la Reunión</b>	09:30 a.m.	<b>Hora de Término de la Reunión</b>	1:00 p.m.
-------------------------------------	------------	--------------------------------------	-----------

### Firmas de los asistentes a la reunión

Asistentes	Entidad	Firma
Abel Mellado Ochoa	MTC (DGRAIC) - Alterno	
Luis Pacheco Zevallos	OSIPTEL - Alterno	
Luis Torres Valerín	INICTEL-UNI - Titular	
Fredy Chalco Mendoza	INICTEL-UNI - Alterno	